

Talía Violeta Gutiérrez, *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, 262 páginas.

Federico Martocci
IESH-FCH-UNLPam

La historiografía argentina carece de estudios que posibiliten la interacción de la historia educacional y la historia socioeconómica rural; la “educación agrícola” no ha sido una problemática mayormente trabajada desde la historiografía, y sólo en alguna medida lo ha sido desde otras disciplinas científico-sociales. La autora de este volumen, motivada por preocupaciones del presente, como el evidente fracaso de la ley federal de educación, los debates por la reforma educativa y las problemáticas que acogen aún en la actualidad al medio rural, centra su análisis en las políticas estatales referidas a la educación en el agro pampeano y en los discursos vertidos desde diversos sectores de poder.

Para ello, delimita su trabajo en cuatro capítulos, derivados tanto de acontecimientos de índole institucional, como por ejemplo la creación de la escuela de Santa Catalina (1897) y del Ministerio de Agricultura de la Nación –MAN– (1898), como de criterios políticos y económicos nacionales e internacionales. Los años 1914 y 1929 representan justamente estos últimos dos criterios mencionados: el primero marca el comienzo de la “Gran Guerra” en Europa y el segundo los inicios de una de las crisis más profundas experimentadas por el sistema capitalista, que tantas consecuencias acarrearía en las posteriores décadas del siglo XX. Los últimos dos capítulos se delimitan por hitos de transformaciones políticas (1930, 1943, 1955), que, a su vez, nos recuerdan las muchas ocasiones cuando la democracia fue interrumpida por gobiernos dictatoriales.

En el primero de los capítulos, el objetivo central de Gutiérrez es el estudio de los orígenes del “*subsistema estatal de enseñanza agrícola*”, cuya ubicación institucional, centrada en su mayor parte fuera del sistema educativo común, le transmitió características específicas,

y hasta cierto punto, condicionantes. *“Si consideramos el tema desde el punto de vista del sistema educativo resulta evidente que el que nos ocupa no es uno de los modelos dominantes de escolarización, sino marginal –en términos cuantitativos y de dispersión espacial– pero inserto dentro de los proyectos de los sectores dirigentes argentinos tendientes a lograr la estabilidad del sector rural”*, en este contexto, el subsistema al que nos referimos con anterioridad se caracterizó por comprender varios niveles: educación agrícola brindada en establecimientos dedicados específicamente a ese fin (escuelas “especiales” y “prácticas”), instrucción extensiva, y cursos y escuelas del “hogar agrícola” para mujeres. Es necesario destacar que sólo las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos poseían un sistema de educación agrícola organizado desde inicios del siglo XX, y que la “orientación agrícola” en las escuelas primarias corrió por cuenta del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (luego de Educación) y de la especificidad de la legislación educacional de cada provincia.

En este sentido, la autora se detiene, por un lado, en el análisis de los proyectos de ley presentados entre 1897 y 1914, tanto a nivel nacional como provincial, a fin de constatar la situación de la educación agrícola desde el punto de vista normativo. Por otro lado, analiza las condiciones en que se desarrollaba la vida de la población radicada en el campo. Esta era la principal receptora de las iniciativas educativas referidas, en un clima de ideas donde se proclamaba *“la redención de toda una nación por la agricultura”*, como ha afirmado Tulio Halperin Donghi en el artículo *“Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)”*.

El propósito del segundo capítulo, cuyo recorte cronológico abarca el período 1914-1929, es el análisis de las políticas agrarias implementadas por los gobiernos radicales, en una coyuntura fuertemente fluctuante en lo que respecta al agro pampeano. Aquí Gutiérrez aborda primeramente el conflicto desatado en 1912, conocido como *“el grito de Alcorta”*, y el surgimiento de Federación Agraria Argentina –FAA– como organismo gremial representante del sector de pequeños productores agrícolas. El segundo punto destacado es la *“penuria económica”* experimentada por la educación agrícola entre 1918 y 1923, generada a partir de la reducción presupuestaria que afectó al MAN durante dicho período.

Las propuestas referidas a educación agrícola vertidas tanto por la FAA, como por docentes, políticos e ingenieros agrónomos, le permi-

ten a Gutiérrez destacar la función que durante este período cumplieron las mujeres e hijas de productores. Es que *“el anhelo de una sociedad basada en la pequeña propiedad campesina se encomendaba, en un país de grandes propiedades latifundistas, a la buena voluntad y al espíritu de sacrificio de los campesinos y, sobre todo, de sus mujeres, sin encarar entonces otros cambios significativos en la estructura agraria”*, nos comenta la autora utilizando palabras de Eugenia Scarzanella.

La prédica ruralista y la idealización del mundo rural se intensificaron en el contexto de crisis de 1929-1930, y su análisis es el objetivo del tercer capítulo del libro. En ese contexto las propuestas hacia la familia rural (y fundamentalmente hacia las mujeres) y los intentos de reorganización de la enseñanza agrícola, se abordan teniendo debidamente presente el rol jugado por las ideas nacionalistas, y por el creciente intervencionismo estatal.

Las tendencias orientadas a “Argentinizar la instrucción” derivaron en la equiparación de los agricultores con “verdaderos soldados de la patria”; autoidentificación que, dicho sea de paso, los propios agricultores retoman y exaltan en la crítica coyuntura actual, marcada por la puja entre el Gobierno y el campo. De este modo, a la educación agrícola orientada al afianzamiento de la población rural al campo se le sumó otra función: la de homogeneizar a dicha población difundiendo principios de nacionalidad y de “amor a la tierra”. Es así, afirma la autora, como al idealizar la vida rural e identificarla con la ausencia de conflicto, se muestra la contracara de la vida en las ciudades, con una desvalorización implícita del proletariado urbano.

En el cuarto y último capítulo se analizan las propuestas educativas agrarias surgidas a partir de 1943, y más especialmente desde el acceso de Juan Domingo Perón al poder en 1946, y hasta su retiro forzado de la presidencia en 1955, con la realización del golpe militar autodenominado “Revolución Libertadora”.

Gutiérrez hace especial hincapié en la función que cumplió la educación agraria (como así también lo hizo la educación general) como instrumento de adoctrinamiento durante los gobiernos peronistas. Iniciando el capítulo con el estudio de medidas tomadas por el gobierno militar instaurado en 1943 a fin de frenar la crisis agroceleara pampeana, como por ejemplo la baja del 20% en los arrendamientos agrícolas, la prórroga de los mismos y la suspensión de los juicios de desalojo, la autora aborda luego las implicancias que tuvieron los Pla-

nes Quinquenales en el desarrollo del subsistema de educación orientado a los sectores rurales. En este sentido destaca el lugar privilegiado que le otorgó a la política dirigida al sector agropecuario el segundo de éstos (en vigencia a partir de 1953), que, a diferencia del primero, estuvo inspirado en la idea de una “vuelta al campo”, cuya finalidad fue, fundamentalmente, suplir la crisis del modelo vigente desatada en 1949. En este contexto se analiza la orientación agrícola en la escuela primaria, en los “clubes agrícolas” y en las misiones monotécnicas, destacando la continuidad con los períodos precedentes en cuanto al valor moralizante de la vida en el campo.

El nutrido andamiaje documental utilizado por Gutiérrez, en el que se cuentan fuentes provenientes de sectores oficiales, de órganos de prensa, y de escritos de personajes contemporáneos (entre los que se destacan los de diversos ingenieros agrónomos), se combina con una profunda lectura de bibliografía referida a cuestiones agrarias y educacionales, dando como resultado un trabajo innovador, fundamentalmente si tomamos en consideración la escasez de estudios que, desde la historiografía, se han orientado al análisis de esta problemática particular.

Una mirada atenta le permite a Gutiérrez explicar como “la imagen del agro pampeano brindada tanto a la sociedad en su conjunto como a los escolares, se presentaba en contraste con la concepción en negativo de la vida en la ciudad, un lugar donde supuestamente florecerían los mayores males sociales. Este discurso se convirtió en el fundamento de los proyectos sobre enseñanza agrícola y escondía mal las prevenciones contra posibles conflictos urbano-rurales, que se exacerbaban en momentos de crisis socioeconómica”. De este modo, se puede comprender como se entrelazaron funcionalmente las propuestas de introducir elementos “racionales” en la explotación agrícola, ejercer influencia sobre el agricultor a fin de afianzarlo al medio rural, y difundir en éste principios de nacionalidad.

Las características específicas en cada uno de los subperíodos abordados en cada capítulo son numerosas, aunque, y es bien importante decirlo ya que es una proposición central de Gutiérrez, el análisis de largo plazo permite ver más continuidades de innovaciones, ya sea que tengamos en cuenta los fundamentos de las modalidades de la educación agrícola, como los proyectos e iniciativas sobre la materia. Dichas continuidades representaron serios obstáculos en el proceso de consolidación del “subsistema agrícola”, que sólo se afianzó de ma-

nera paulatina, afectado, además, por otros factores como por ejemplo las fluctuaciones económicas y las variaciones de la situación social en el agro.

La diferencia en lo que respecta a orientación en las escuelas “prácticas” y “especiales”, los límites en cuanto a acceso a la educación en el ámbito rural y la inmovilidad social que de ello derivó, la importancia de la “orientación agrícola” en la escuela primaria, y la directa y, a su vez, compleja relación entre sistema educativo e ingenieros agrónomos, son cuestiones tan importantes como las que tratamos de reseñar, y que por motivos de economía de texto nos vemos imposibilitados de desarrollar en extenso. Finalmente, el libro de Gutiérrez es un aporte importante a la historiografía nacional y más allá de nuestras fronteras, ya que propone una temática sin abordajes profundos desde esta especialidad. La interacción entre la historia educacional y la historia socioeconómica del agro argentino, sin duda, enriquece el análisis e incita a explorar estas páginas.

Copyright of Quinto Sol: Revista de Historia Regional is the property of Editorial de la Universidad de La Pampa and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.